Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHeafonsec	EGDA ANGELICA FONSECA ARCINIEGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-01-01-000	MADR - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	19/02/2026 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1126 de fecha 2026-01-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	107726	**Fecha Registro:**	2026-02-19	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.642.546,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.642.546,00	**Saldo x Obligar:**	1.642.546,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	891190127	**Razón Social:**	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP.	**Medio de Pago:**	Giro

CUENTA BANCARIA

Número:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80040930	**Nombre:**	ANDRES FELIPE OCAMPO MARTINEZ	**Cargo:**	SECRETARIO GENERAL 01

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	000240139196	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-02-19

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
00 MADR GESTION GENERAL	A-02-02-02-006-009 SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	Nación	10	CSF		1.588.560,00	0,00		
					Total:	1.588.560,00	0,00	1.588.560,00	1.588.560,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
00 MADR GESTION GENERAL	A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	Nación	10	CSF		53.986,00	0,00		
					Total:	53.986,00	0,00	53.986,00	53.986,00

Objeto:	PAGO #3, SERVICIO DE ENERGA-ALUMBRADO PUBLICO-ASEO, PERIODO FACTURADO:20 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO 2026, PREDIO:KM 2 MORELIA K 24 C 17 VR CALDAS - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	MADR GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-02-23	1.642.546,00	1.642.546,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Agricultura	Formato	Código: F04-PR-GFI-07
Gestión financiera	Certificación y trámite de orden de pago y recibido a satisfacción de bienes y servicios	Versión: 12
		Fecha Emisión: 12/08/2024

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.		2.COMPROMISO PRESUPUESTAL No.		3. CDP N°	1126

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	891190127-3

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:

8.DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	3	de	2026	PERIODO	20/01/2026 AL 19/02/2026
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	000240139196			FECHA	19/02/2026
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI		NO	X	
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA					

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	
10	A-02-02-02-006-009	$1.588.560,00	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
10	A-02-02-02-009-004	$53.986,00	
10			$1.642.546,00

11.CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:		C.C. ó NIT No.	
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
300700050200		X	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.	
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	DEISY ESPERANZA GOMEZ LA VERDE
DEPENDENCIA:	GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	Deisy Esperanza Gomez Laverde Firmado digitalmente por Deisy Esperanza Gomez Laverde Fecha: 2026.02.19 10:19:03 -05'00'
	Fecha de Firma Supervisor(es): 19/02/2026

ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A E.S.P

NIT. 891.190.127-3

Factura deVenta No. 000240139196

SC-7246-1

50

No. de cuenta

271581130

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período Facturado	Fecha Facturada	Fecha Límite de Pago	Fecha de Suspensión
20-01-26 a 19-02-26	19/02/2026	27/02/2026	28/02/2026

Nombre del usuario	No. de identificación	Dirección	Nivel de Tensión
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO	8999990285	KM 2 VIA MORELIA K 24 C 17 VR CALDAS	Secundaria

Clase de Servicio	Estrato	Ruta	Municipio	Ubicación	Ciclo
Oficial Prop tr		002- 00000313300	Florencia	Urbano	0

Cód. Transformador	Cód. Circuito	Grupo Calidad	Serie Contador	Marca	Carga
6527	20004	4	8404197	ELSTER	50.000

Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC

Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor	Consumo	Código Observación
RS Contador- 2.766	2.766	40	0	Toma exitosa
AS Contador- 18.329	18.329	40	0	Toma exitosa

Costo Prestación Servicio de Energía Eléctrica

C U V =	901.22	C U F =	
G	311.74		
T	50.62		
D	215.75		
R	21.81		
P	73.91		
Cv	227.39		
Cf			
VALOR Kw (CUV + CUF)=	901.22		

Consumo Histórico

ENE	0
DIC	0
NOV	0
OCT	0
SEP	0
AGO	0
Promedio	0

$$CUv_{n,m,i,j} = G_{m,i,j} + T_m + D_{n,m} + Cv_{m,i,j} + PR_{n,m,i,j} + R_{n,i}$$

$$Cuf_{m,j} = Cf_{m,j}$$

Liquidación Consumo

Consumo (kwh)	Tarifa ($kwh)	Valor total

Costo del Servicio	$0
Subsidio / Contribución 0%	$0
Valor Energía	**$0**

Cartera

Capital	Interés Corriente	Interés de Mora	Meses de Atraso	Saldo
$0	$0	$0		$0

Financiación

Valor	No. Cuota	Valor Cuota	Cuotas Pendientes	Saldo Pendiente

Liquidación Factura de Energía

Alcan.ConSub.EPAF	$17.260

Valor a pagar **$17.260**

Liquidación Factura de Aseo

Servintegral S.A. E.S.P. Nit. 828.002.229-2 / Cll 4B Sur Cra 13 Villa Mónica / Tel 435-8079 — Período facturado: 01/02/26 a 28/02/26

CFT	21183	TRLU	0.0005	TRBL	0.0025	FCS	21183
CVNA	32381	TRRA	0	TRNA	0.12606	CVA	422
VBA	193241	TRA	0.00218	TAFNA	0	Devolución	0

Valor a pagar **$53.986**

Liquidación Aguas de Florencia

Periodo Facturado

Liquidación Factura de Alumbrado Público

Tarifa aprobada en el Concejo Municipal — ACUERDO MUNICIPAL 2025026 DEL 23-12-2025

Valor a pagar alumbrado público e intereses **$1.571.300**

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO ART.130 LEY 142 DE 1994 Y PARA TODOS LOS EFECTOS SE ASIMILA A UNA LETRA

VE-GC-F-03-V7/2024-07-26

VALOR TOTAL A PAGAR **$1.642.546**

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCION 0547 DEL 25-01-02 SEGUN ART. 1° SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado Superservicios

Vigilado Superservicios

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

8999990285 — Florencia

(415)7709998008083(8020)0271581130(3900)0001642546

Factura No.	000240139196
Energía	$17.260
Aseo	$53.986
Alumbrado Público	$1.571.300
VALOR A PAGAR	**$1.642.546**

SEÑOR CAJERO POR FAVOR DEJAR LIBRE DE SELLOS EL FRENTE DE ESTA FACTURA

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO ART.130 LEY 142 DE 1994 Y PARA TODOS LOS EFECTOS SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO

Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.
*Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, SuperGIROS, nuestro sitio web www.electrocaqueta.com.co

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Como prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evitar manipular cables eléctroicos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables elpéctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No deje el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: *Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)".*





Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707

Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunduy - Florencia, Caquetá
Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115
WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

N°. Radicado : 2025-340-005014-3 Folios: 1
Fecha : 21/05/2025 14:14:27 Anexos : 1
Destino: GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Origen: 340-GIEL
Asunto: Alcance al memorando No. 2025-340-00368

Agricultura

MEMORANDO

PARA: DEISY ESPERANZA GOMEZ LAVERDE
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ LOPEZ
GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE ENTIDADES LIQUIDADAS

ASUNTO: Alcance al memorando No. 2025-340-003680-3 de 08/04/2025 y solicitud de trámite Inmuebles Florencia (Caquetá)

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es propietario de dos inmuebles que se identifican así, *Predio N° 1*: folio de matrícula inmobiliaria N° 420-40572 , La Habana Calle 17, con el código catastral No. 01-02-00-00-**0178-0001**-0-00-00-0000 y *el predio N° 2:* folio de matrícula inmobiliaria No. 420-40573, La Habana Calle 17, con el código catastral 01-02-00-00-**0178-0002**-0-00-00-0000 ubicados en el Municipio de Florencia del Departamento de Caquetá.

Que mediante memorando No. 2025-340-003680-3 de 08/04/2025 (se anexa 05 folios) se elevó la solicitud de pago de vigilancia y póliza a los inmuebles arriba descritos, asi como el antecedente e historico correspondiente.

Que se hace necesario, además, cubrir los demás gastos administrativos durante la presente vigencia y en adelante, por concepto de servicios públicos domiciliarios que se encuentran conectados a los inmuebles asi como de los demás conceptos que se requieran,, toda vez que son obligaciones derivadas de la transferencia efectuada.

Por lo anterior, se solicita su amable colaboración en realizar los tramites tendientes al cumplimiento de las obligaciones legales.

De requerir información adicional, estamos prestos a suministrarla.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: Olga Lucia Rodriguez Lopez
Fecha: 21-05-2025 14:15:53

Olga Lucia Rodriguez Lopez
GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE ENTIDADES LIQUIDADAS
Coordinadora
-

C.C. Karol Yineth Riveros Garay Grupo de Central de Cuentas

Número de folios: 1
Anexos: Oficios: MEM . 2025-340-003680-3, 1
Con copia: GRUPO DE CENTRAL DE CUENTAS

Elaboró: Karen Rocio Beltran Fuentes
Aprobó: Olga Lucia Rodriguez Lopez